ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO:

ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO GUACAMAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO:

El estudio del sector es una metodología de análisis que las Entidades Estatales deben utilizar en los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras para satisfacer las necesidades de la Entidad y obtener el mayor valor por el dinero público. El artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el mercado, es decir el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

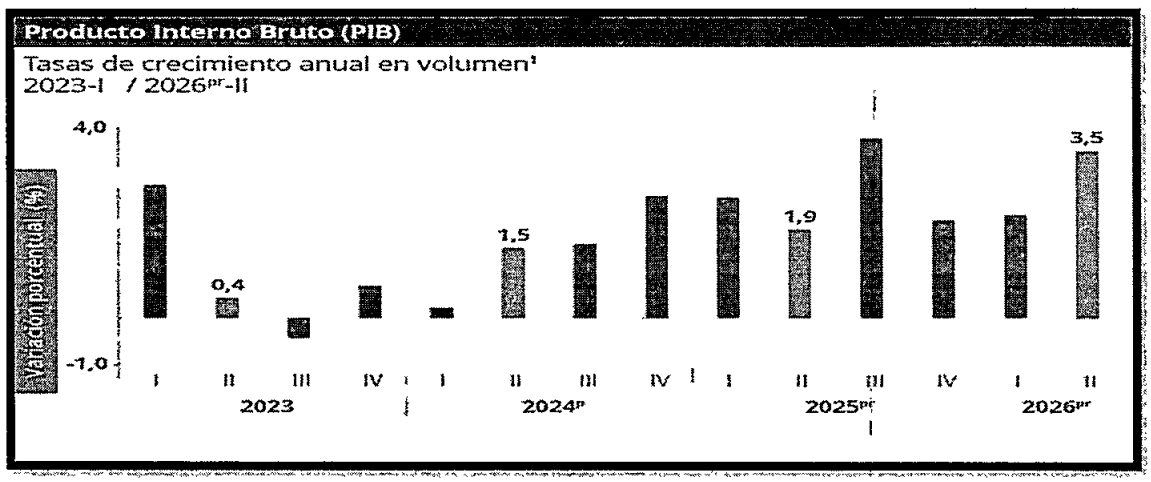
De conformidad con la Subsección 6, artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, el Municipio de Puerto Carreño, departamento del Vichada, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar:

3. ANALISIS DEL SECTOR

3.1. ASPECTOS GENERALES

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

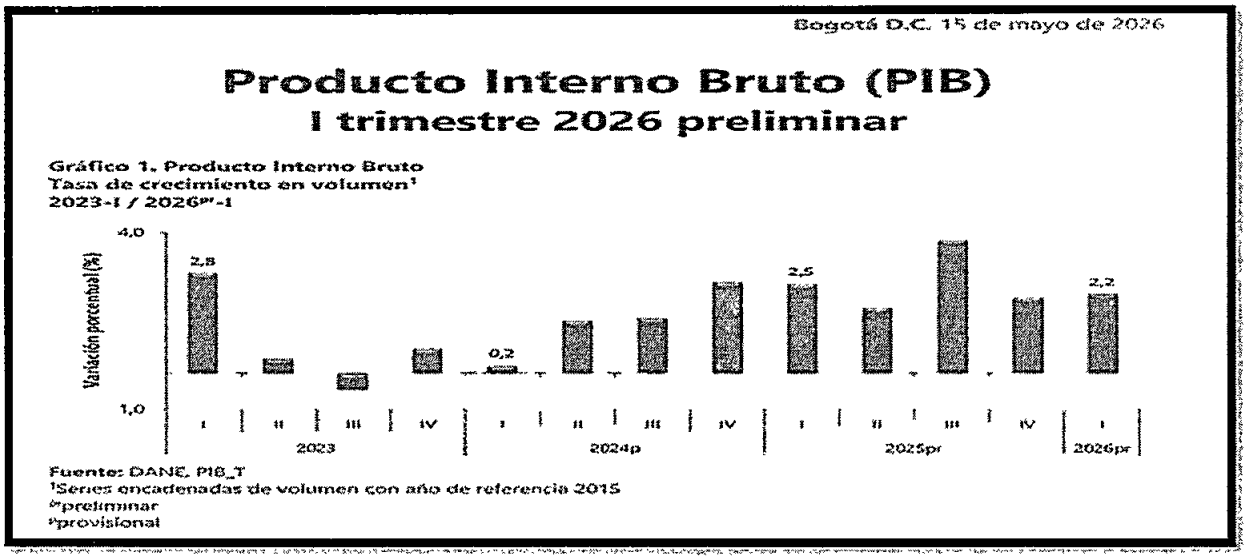
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- PIB Desde el Enfoque de la Producción:

El Producto Interno Bruto crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



PIB desde el enfoque de la producción:

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Primer trimestre 2026pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Construcción7 En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Comercio al por mayor y al por menor8 En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%

DANE

II trimestre de 2026pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
prpreliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Activ.

2.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 10,8%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%.

• Explotación de minas y canteras crece 6,1%

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	6,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	**10,8**	**8,8**	**3,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T

prpreliminar

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

2.2 PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 10,4%.

• Formación bruta de capital crece 9,5%.

• Exportaciones decrecen 1,8%.

• Importaciones crecen 1,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 2,4%. • Formación bruta de capital crece 13,6%. • Exportaciones crecen 1,4%. • Importaciones crecen 6,9%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[1]	10,4	10,3	2,4
Formación bruta de capital[2]	9,5	-1,4	13,6
Exportaciones	-1,8	-2,4	1,4
Importaciones	1,5	-0,6	6,9
Producto Interno Bruto	10,3	8,4	3,5

Fuente: DANE, PIB_T
Ppreliminar
[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

En Colombia el CONCEJO GREMIAL NACIONAL realiza el foro de deliberación permanente compuesto por los gremios económicos más representativos de Colombia. Representan al sector Agropecuario, Construcción, Infraestructura, Industria, Comercio y Servicios, Logística y Transporte, Servicios Públicos Domiciliarios, Minero-Energético e Hidrocarburos, Tecnología, Financiero y Asegurador, Turístico, y Hotelero.

A su vez, consolidan la posición del sector empresarial y realiza acciones de política pública y económica, encaminados en la búsqueda de la paz, en las negociaciones de acuerdos comerciales, en el desarrollo de la competitividad y en el avance tecnológico e informático del país. De igual forma, apoya la moralización y la lucha contra la corrupción, la protección del medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación, el cierre de brechas de género

y la modernización estatal y empresarial. Así mismo, impulsa iniciativas legislativas y regulatorias que tengan como objetivo la construcción y el fortalecimiento del tejido social y empresarial del país.

Como gremio representan al 80% del PIB y más de 15 mil empresas que son la base del crecimiento económico del país y que generan un inmenso valor en el bienestar de los colombianos, pues son los empresarios los generadores y aliados del empleo formal, el crecimiento sostenible y el desarrollo social.

Información agosto 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

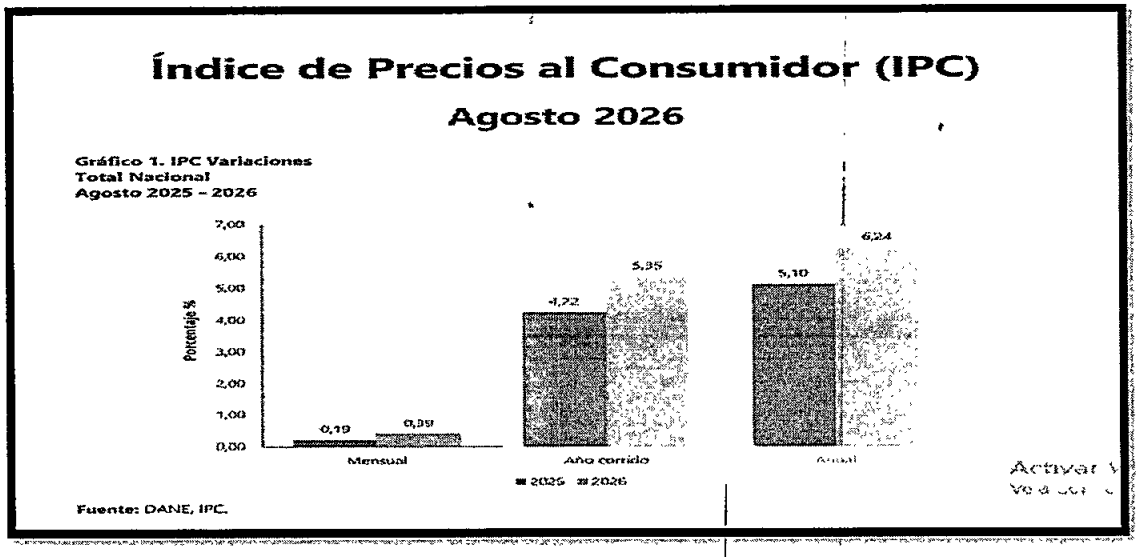
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%



RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	6,79	0,35	0,01	0,89	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,05	0,45	0,08	0,71	0,15
Bienes y servicios diversos	5,26	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,40	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	30,17	0,08	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,33	0,04
Educación	4,41	0,15	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,96	-0,02	-0,00	-0,14	-0,00

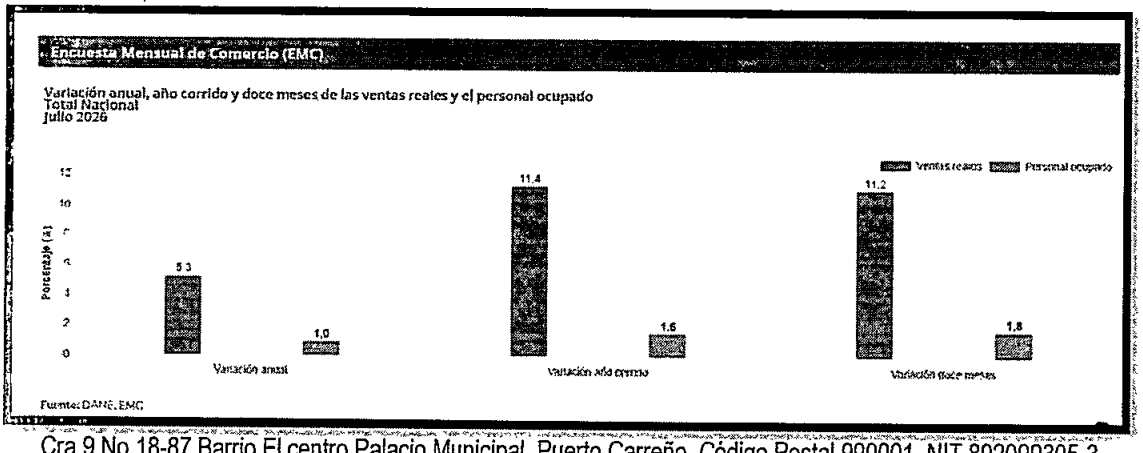
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

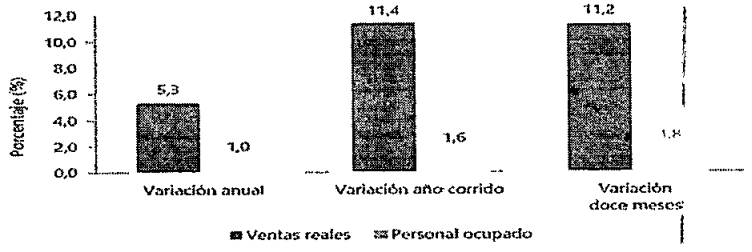
Información julio 2026

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.



Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Julio 2026P

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Julio 2026P



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
P: provisional.

1. Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC
1.1 Evolución de las principales variables para el total nacional

En marzo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,4% y el personal ocupado creció 1,9% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,6%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses P
Total nacional
Marzo 2026

Indicador	Variación anual Marzo 2026 / marzo 2025	Variación año corrido Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	Variación doce meses Abril 2025 - marzo 2026 / abril 2024 - marzo 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,4	10,8	11,8
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,8	7,5	8,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,3	9,9	11,3
Total Personal ocupado	1,9	1,8	1,3

Fuente: DANE – EMC

P: provisional.
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

1.2 Grupos de mercancías

Ventas Reales
Variación anual
Julio (2026/2025)p

En julio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco (5) líneas de mercancía registraron variación negativa.
Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2) personal o doméstico y aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Julio (2026/2025)P

Líneas de mercancías	Julio 2026 / Julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	5,3	5,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,6	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	10,8	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,0	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	11,9	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,5	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	8,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	17,6	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	8,9	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	2,6	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	12,8	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,3	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedaneos del cuero	-0,2	-0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,7	-0,0
Prendas de vestir y textiles	-3,0	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-2,0	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,6

Activar Wind

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

1.3 Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual
Julio (2026/2025)p

Para el mes de julio de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 14,0%

y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos, con una variación de 5,4%, que en conjunto contribuyeron con 4,5 puntos porcentuales a la variación del período. (Tabla 4)

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Julio (2026 / 2025)P

Actividades económicas	Julio 2026 / julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	5,3	5,3
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	7,3	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,4	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	8,6	0,8
4511. Vehículos automotores nuevos	14,0	3,0
4541 Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	16,0	0,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	4,0	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	3,5	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	7,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	3,5	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,0	-0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-7,5	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedaneos al cuero en establecimientos especializados	-3,0	-0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-3,5	-0,6

Fuente: DANE – EMC
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Activar
Ve a Con

1.4 Comercio al por menor por departamentos.

2.1 Variación anual

Julio (2026/2025)p
Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes

Siete dominios departamentales
Julio (2026/2025)P

Julio 2026 / julio 2025

Departamento	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	7,3	7,3	1,0	1,0
Bogotá D.C.	6,1	2,0	0,6	0,1
Antioquia	9,9	1,5	2,2	0,4
Cundinamarca	14,2	0,8	2,8	0,2
Valle del Cauca	3,6	0,4	0,4	0,0
Santander	5,5	0,2	-0,5	-0,0
Atlántico	3,4	0,2	-0,6	-0,0
Otros departamentos	8,2	2,2	1,3	0,4

Fuente: DANE – EMC.

P: provisional

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

Ventas reales

En julio de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 7,3%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 2,0 y 1,5 puntos porcentuales respectivamente

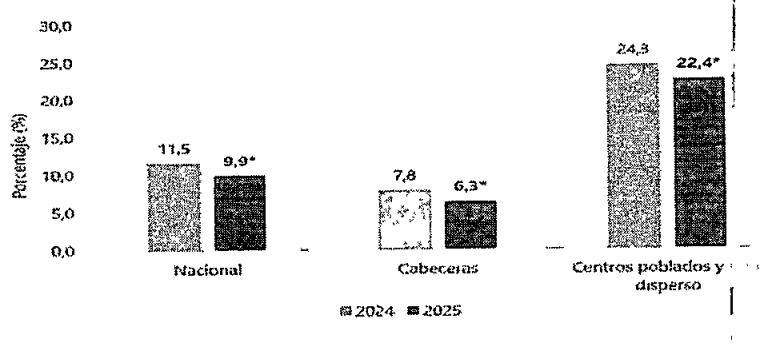
Personal ocupado

En julio de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 1,0%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Antioquia y Cundinamarca con 0,4 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Bogota D.C., 14 de abril 2026

Pobreza multidimensional en Colombia
Año 2025

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, ECV 2024 y 2025 con base proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

1. Pobreza Multidimensional

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Los hogares son considerados pobres multidimensionalmente cuando tienen privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores1. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), que tiene representatividad estadística para los dominios cabeceras y centros poblados y rural disperso y para 6 regiones: Bogotá (cabecera), Pacífica, Caribe, Central, Oriental y Amazonía - Orinoquía. A partir de 2018 tiene representatividad estadística para los dominios grandes dominios, 6 regiones, 32 departamentos y Bogotá D.C. Así, se calcula el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para todas las desagregaciones mencionadas.

Este boletín se enfoca en la comparación de resultados entre el 2024 y 2025.

1. Departamentos

En el 2025, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 55,2% de su población vive en esta pobreza. Sin embargo, es el departamento donde más disminuyó la pobreza multidimensional, en 15,0 p.p. con respecto al año 2024, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (2,2%) disminuyendo en 3,2 p.p. comparado con el 2024.

Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total, departamentos
Años 2024 y 2025

Total, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	%	2024*	2025*	Diferencia en p.p
Nacional	11,5	9,9	-1,6*	
Cabeceras	7,8	6,3	-1,5*	
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*	
Vichada	70,2	55,2	-15,0*	
Guainía	49,0	51,8	2,8	
Vaupés	37,4	41,7	4,3	
La Guajira	39,3	40,1	0,8	
Chocó	33,9	30,8	-3,1	
Sucre	21,8	25,4	3,6*	
Guaviare	21,3	20,0	-1,3	
Córdoba	25,7	19,8	-5,9*	
Amazonas	15,6	18,1	2,5	
Magdalena	19,2	17,6	-1,6	
Bolívar	15,6	17,0	1,4	
Caquetá	13,9	15,0	1,1	
Cesar	13,4	14,8	1,4	
Putumayo	17,8	13,6	1,8	
Norte de Santander	15,2	13,3	-1,9	
Nariño	18,1	13,2	-4,9*	
Cauca	14,0	13,0	-1,0	
Arauca	17,7	12,7	-5,0*	
Meta	10,4	12,3	1,9	
Tolima	12,6	12,2	-0,4	
Huila	10,9	9,7	-1,2	
Antioquia	10,9	9,5	1,4	
Casanare	11,3	8,9	-2,4	
Atlántico	9,5	8,2	-1,3	
Caldas	9,2	7,9	-1,3	
Santander	6,8	6,9	0,1	
Quindío	7,4	6,7	-0,7*	
Boyacá	6,9	6,4	-0,5	
Risaralda	9,5	4,9	-4,6*	
Valle del Cauca	6,2	4,9	-1,3*	
San Andrés	6,0	4,3	-1,7*	
Cundinamarca	7,4	4,1	-3,3**	
Bogotá, D.C.	5,4	2,2	-3,2**	

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.
Nota: (ª) coeficiente de variación mayor al 15%.

Del 2024 al 2025 Sucre tuvo un aumento estadísticamente significativo de 3,6 p.p. Mientras que Vichada, Cordoba, Arauca, Nariño, Risaralda, Cundinamarca y Bogotá tienen una disminución estadísticamente significativa en un 15,0; 5,9; 5,0; 4,9; 4,6; 3,3 y 3,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Centros poblados y rural disperso

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento		2024*	2025*	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	8,5*	
Vichada	82,7	63,3	-19,4*	
La Guajira	61,3	61,0	-0,3	
Vaupés	45,5	52,6	7,1	
Chocó	45,2	41,5	-3,7	
Sucre	36,4	38,8	2,4	
Córdoba	38,9	29,7	-9,2*	
Cesar	21,3	29,6	8,3*	
Norte de Santander	41,1	29,5	-11,6*	
Guaviare	26,3	26,5	0,2	
Meta	18,2	26,4	8,2*	
Atlántico	26,4	25,9	-0,5	
Magdalena	28,1	25,8	-2,3	
Bolívar	21,5	25,7	4,2	
Caquetá	24,2	24,8	0,6	
Amazonas	17,6	24,8	7,2*	
Antioquia	21,2	23,2	2,0	
CP y RD	24,3	22,4	-1,9*	
Tolima	24,7	19,6	-5,1*	
Caldas	20,3	18,9	-1,4	
Putumayo	15,1	18,1	3,0	
Risaralda	23,0	17,6	-5,4	
Nariño	24,5	17,2	-7,3*	
Cauca	17,6	16,1	-1,5	
Huila	15,8	14,7	-1,1	
Arauca	18,3	14,1	-4,2	
Santander	13,6	13,9	0,3	
Casanare	17,1	13,7	-3,4	
Quindío	11,3	11,2	-0,1	
Boyacá	12,1	10,9	1,8	
Valle del Cauca	15,9	9,5	-6,4*	
Cundinamarca	9,4	7,3	-2,1*	
Bogotá D.C.	10,8	5,0	-5,8**	

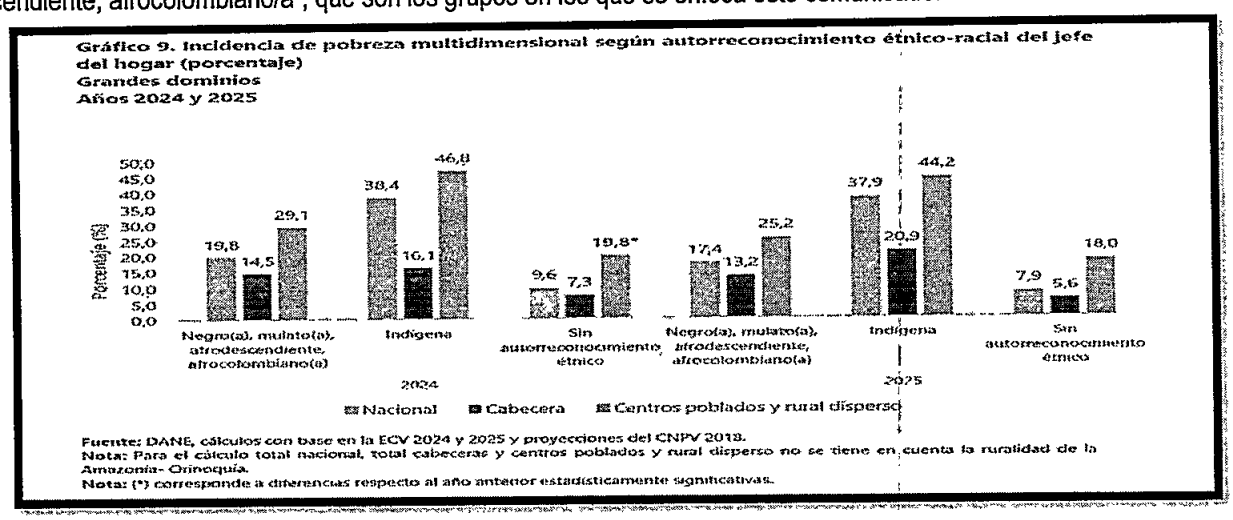
Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.
Nota: (ª) coeficiente de variación mayor al 15%.

El departamento de Vichada fue el que más decreció comparando 2025 con 2024 en 19,4 p.p. siendo una diferencia estadísticamente significativa. Esta disminución está descrita por la disminución de 28,7 p.p. en la proporción de hogares privados por analfabetismo. Los indicadores de Material inadecuado de pisos, Inadecuada eliminación de excretas, Sin aseguramiento a salud e Inasistencia escolar presentaron una disminución de 16,9, 16,5, 14,4 y 13,7 respectivamente

- ENFOQUE SEGÚN AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO-RACIAL

El autorreconocimiento étnico racial hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. En este contexto, cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos

La identificación según autorreconocimiento étnico - racial se hace mediante la pregunta De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... es o se reconoce como, que entre sus opciones incluye las opciones "Indígena" y "Negro/a, mulato/a, afrodescendiente, afrocolombiano/a", que son los grupos en los que se enfoca este comunicado.



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonia- Orinoquía.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Para el 2025, a nivel nacional, el 17,4% (2,4 p.p. menos que el 2024) de las personas que se autorreconocen como negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) viven en condición de pobreza multidimensional. Por su parte, el 37,9% de los que se autorreconocen como indígenas se encuentran en pobreza multidimensional, 0,5 p.p. menos que el 2024. Entre quienes no se autorreconocen con un grupo étnico, el 7,9% vive en esta pobreza reduciendo 1,7 p.p. con respecto al 2024. Esto evidencia una brecha de 9,5 p.p. entre negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, disminuyendo 0,7 p.p. frente al 2024. En cuanto a la población indígena, la brecha con respecto a los que no se autorreconocen con ningún grupo étnico fue del 30,0 p.p., incrementándose 1,2 p.p. respecto al 2024.

Por un lado, la brecha entre negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y aquellos sin autorreconocimiento étnico en las cabeceras fue de 7,6 p.p. en el 2025 y de 7,2 p.p. en centros poblados y rural disperso. La brecha para cabeceras

representó un incremento de 0,4 p.p. mientras que para centros poblados y rurales dispersos representó una disminución de 2,1 frente al 2024. Por otro lado, la brecha entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico fue de 15,3 p.p. aumentando 6,5 p.p. respecto al 2024, en cabeceras y en centros poblados y rural disperso fue del 26,2 p.p., disminuyendo en 0,8 p.p. frente al 2024.

Tabla 9. Incidencia de pobreza multidimensional según el autorreconocimiento étnico-racial del jefe del hogar (porcentaje)
Regiones
Año 2025

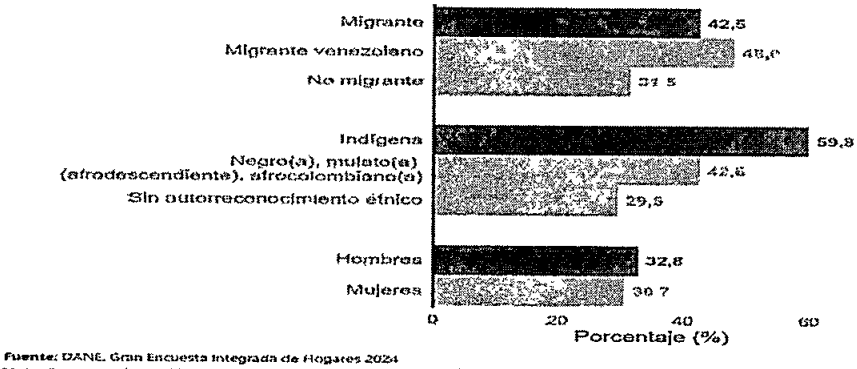
Región	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Indígena	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígenas - sin autorreconocimiento étnico
Bogotá (Cabecera)	20,8	0,0	2,0	18,8	-2,0
Amazonia-Orinoquía	21,5	42,5	11,7	9,8	30,8
Central	18,3	28,8	8,7	9,6	20,1
Pacífica	14,6	24,7	5,4	9,2	19,3
Caribe	22,5	51,8	13,7	8,8	38,1
Oriental	6,8	43,1	7,2	-0,4	35,9

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En el 2025, la mayor brecha entre negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y aquellos sin autorreconocimiento étnico se encuentra en Bogotá (Cabecera) con una brecha de 18,8 p.p. Seguido de la región Amazonía – Orinoquía con una brecha de 9,8 p.p., la región Central de 9,6 p.p., la región Pacífica de 9,2 p.p., la región Caribe de 8,8 p.p. y, por último, la región Oriental donde la brecha es negativa con un 0,4 p.p., es decir, que hay más personas pobres multidimensionalmente que no se autorreconocen con ningún grupo étnico que los que son negros, mulatos y afrocolombianos. A excepción de Bogotá (Cabecera), todas las regiones tienen una brecha positiva entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico. Esta brecha es de 38,1 p.p. en la región Caribe, de 35,9 en la región Oriental, de 30,8 p.p. en la región Amazonía – Orinoquía, de 20,1 en la región Central, y de 19,3 p.p. en la región Pacífica

Pobreza monetaria con enfoque diferencial
Año 2024

Gráfico 1. Pobreza monetaria según distintos enfoques diferenciales
Total Nacional
Año 2024



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares 2024
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas Institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

POBREZA MONETARIA EXTREMA.

En 2024, el 38,1% de los colombianos que se autorreconocen como indígenas estaba en condición de pobreza extrema, mientras que aquellos que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) era del 18,9%. En el caso de la brecha entre indígena y sin autorreconocimiento étnico, la brecha más alta corresponde al departamento de Chocó con 77,1%. En el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, Huila presenta la brecha más alta con 32,3%

Tabla 7. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico – racial de la población
Total nacional, Bogotá D.C. y 23 departamentos
Año 2024

Dominio	Etnia			Brecha	
	Indígena	Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	Sin autorreconocimiento étnico	Brecha indígena y sin autorreconocimiento étnico	Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico
Total Nacional	38,1	18,9	9,8	28,3	9,1
Antioquia	22,6	13,0	7,5	15,1	5,5
Atlántico	7,0	13,4	9,4	-1,4	5,0
Bogotá D.C.	5,5	5,7	4,2	1,3	1,5
Bolívar	22,3	13,8	20,6	1,7	-6,8
Boyacá	45,6	30,8	11,4	34,2	19,4
Caldas	1,2	19,7	4,7	-3,5	15,0
Caquetá	24,8	12,8	10,4	14,4	2,4
Cauca	25,4	18,2	16,5	8,9	1,7
Cesar	40,4	17,0	16,2	24,2	0,8
Chocó	92,1	30,7	15,0	77,1	15,7
Córdoba	42,9	22,8	18,3	24,6	4,5
Cundinamarca	5,4	10,3	9,2	-3,8	1,1
Huila	21,8	45,9	13,6	8,2	32,3
La Guajira	59,5	26,1	28,3	31,2	-2,2
Magdalena	31,4	27,7	23,0	8,4	4,7
Meta	54,8	6,3	6,4	48,4	-0,1
Nariño	19,0	21,8	11,7	7,3	10,1
Norte de Santander	20,7	14,3	8,7	12,0	5,6
Quindío	8,6	13,8	6,4	2,2	7,4
Risaralda	19,4	7,7	4,7	14,7	3,0
Santander	38,5	12,3	7,6	30,9	4,7
Sucre	16,3	28,4	24,0	7,7	4,4
Tolima	18,1	11,4	12,0	6,1	-0,6
Valle del Cauca	18,7	17,9	7,4	11,3	10,5

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

En el caso de pobreza extrema según autorreconocimiento étnico – racial del jefe del hogar, la brecha más alta entre indígenas y sin autorreconocimiento étnico corresponde al departamento del Chocó con 79,2% y en el caso de la brecha entre Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) y sin autorreconocimiento étnico, Boyacá tiene la brecha más alta con 25,1%.

Tabla 9. Pobreza monetaria 2024 según autorreconocimiento étnico y sexo
Total nacional
Año 2024

Etnia	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población	Sexo del jefe del hogar
Indígena	58,1	61,3	56,5	61,4	3,2	4,9
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	40,1	44,9	35,1	50,2	4,8	15,1
Total Nacional	30,7	32,8	28,4	36,1	2,1	7,7

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

Con respecto a la pobreza extrema, según el sexo de la población, la población indígena tiene una brecha de 1,1 p.p. entre mujeres y hombres, mientras que los que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) la brecha entre mujeres y hombres fue de 3,1 p.p. La brecha de sexo con respecto a la pobreza extrema según el jefe de hogar para la población indígena fue de 1,3 p.p. y para la población Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) fue de 9,9 p.p.

Tabla 10. Pobreza monetaria extrema según autorreconocimiento étnico y sexo
Total nacional
Año 2024

Etnia	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población		Sexo del jefe del hogar	
Indígena	37,5	38,6	36,0	37,3	1,1		1,3	
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	17,8	20,4	13,8	23,7	3,1		9,9	
Total Nacional	11,2	12,1	9,8	14,0	0,9		4,2	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

Con respecto al jefe de hogar, para el año 2024, en términos de pobreza monetaria, la población indígena fue del 58,5%, produciendo una brecha de 29,2 p.p. con respecto a la población sin autorreconocimiento étnico. Con respecto a la población que se autorreconocen como Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a), la incidencia de pobreza monetaria fue del 42,9% con una brecha del 13,6 p.p. con respecto a la población sin autorreconocimiento étnico.

Tabla 11. Incidencias de pobreza monetaria según autorreconocimiento étnico del jefe del hogar
Total nacional
Años 2022 a 2024

Etnia	Pobreza monetaria			Pobreza monetaria extrema		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Indígena	61,9	60,0	58,5	37,6	37,6	36,5
Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a)	47,0	45,2	42,9	20,5	19,3	18,9
Sin autorreconocimiento étnico	34,5	32,3	29,3	12,1	10,7	9,7
Brecha indígena - sin autorreconocimiento étnico	27,4	27,7	29,2	25,5	26,9	26,8
Brecha Negro (a), mulato (a) (afrodescendiente), afrocolombiano(a) - sin autorreconocimiento étnico	12,5	12,9	13,6	8,4	8,6	9,2

Fuente: DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2022-2024.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

ENFOQUE DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES

El enfoque de migrantes permite diferenciar la situación de pobreza de la población migrante y la población no migrante. La población migrante se identifica a partir de preguntas sobre el lugar de residencia de la persona hace 12 meses o hace 5 años. Así, se considera migrante a quien residía en otro país en cualquiera de esos dos periodos y migrante venezolano a quien residía específicamente en Venezuela en esos mismos periodos.

POBREZA MONETARIA

En 2024, la incidencia de pobreza para la población migrante fue del 42,5%, lo que equivale a una diferencia de 10,9 p.p. en comparación con la población no migrante. Entre los migrantes venezolanos, la incidencia de pobreza monetaria alcanzó el 48,0%, marcando una diferencia de 16,4 p.p. respecto a la población no migrante.

Los hogares cuyo jefe de hogar es migrante registraron una incidencia de pobreza del 43,2%, superando en 11,6 p.p. a los hogares no migrantes. Los hogares con jefatura migrante venezolana presentaron una incidencia, del 50,0%, lo que representa una diferencia de 18,4 p.p. con respecto a los hogares no migrantes.

Tabla 12. Pobreza monetaria según estatus migratorio
Total nacional
Año 2024

Condición	Población	Jefe de hogar
Migrante	42,5	43,2
Migrante venezolano	48,0	50,0
No migrante	31,6	31,6
Brecha (Migrante - No migrante)	10,9	11,6
Brecha (Migrante venezolano - No migrante)	16,4	18,4

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

Al diferenciar por sexo, la pobreza monetaria para migrantes mujeres fue de 45,4% y para los hombres de 39,6%; según migrante venezolano, la pobreza monetaria fue de 50,5% en las mujeres y de 45,3% en los hombres. Con respecto a la jefatura del hogar, los hogares con jefatura femenina tienen una incidencia de pobreza monetaria mayor respecto a los de jefatura masculina, tanto para los migrantes y los migrantes venezolanos. Esto muestra una brecha de 8,4 p.p. para migrantes y de 4,6 p.p. para migrantes venezolanos.

Tabla 13. Pobreza monetaria según estatus migratorio y sexo
Total nacional
Año 2024

Condición	Población		Jefe de hogar		Brecha (M - H)			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar	
Migrante	39,6	45,4	39,3	47,7	5,8		8,4	
Migrante venezolano	45,3	50,5	47,7	52,3	5,2		4,6	
No Migrantes	30,5	32,6	28,2	35,9	2,1		7,7	

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud).

3.2 Pobreza monetaria extrema

En 2024, la incidencia de pobreza monetaria extrema para la población migrante fue del 15,8%, lo que representa una diferencia de 4,2 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con la población no migrante. Entre los migrantes venezolanos, la incidencia de pobreza monetaria extrema alcanzó el 17,4%, marcando una diferencia de 5,8 p.p. respecto a la población no migrante.

En cuanto a los hogares, aquellos cuyo jefe de hogar es migrante registraron una incidencia de pobreza monetaria extrema del 16,5%, superando en 4,9 p.p. a los hogares no migrantes. Los hogares con jefatura migrante venezolana presentaron una incidencia aún mayor, del 18,4%, lo que representa una diferencia de 6,8 p.p. con respecto a los hogares no migrantes.

Tabla 14. Pobreza monetaria extrema según estatus migratorio
Total nacional
Año 2024

Condición	Población	Jefe del hogar
Migrante	15,8	16,5
Migrante venezolano	17,4	18,4
No migrante	11,6	11,6
Brecha migrante - no migrante	4,2	4,9
Brecha migrante venezolano - no migrante	5,8	6,8

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024.
Nota: Emparejamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

Al diferenciar por sexo, la incidencia de pobreza monetaria extrema para migrantes mujeres fue de 17,2% y para los hombres de 14,4%. En el caso de los migrantes venezolanos, la pobreza monetaria extrema alcanzó el 18,3% en las mujeres y el 16,4% en los hombres. Con respecto a la jefatura del hogar, los hogares con jefatura femenina presentan una mayor incidencia de pobreza monetaria extrema en comparación con los de jefatura masculina, tanto para los migrantes como para los migrantes venezolanos. Esto se refleja en una brecha de 6,7 puntos porcentuales (p.p.) para migrantes y de 6,0 p.p. para migrantes venezolanos.

Tabla 15 Pobreza monetaria extrema según estatus migratorio y sexo
Total nacional
Año 2024

Condición	Sexo de la población		Sexo del jefe del hogar		Brecha (M-H)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Sexo de población	Sexo del jefe del hogar
Migrante	14,4	17,2	13,4	20,1	2,8	6,7
Migrante venezolano	16,4	18,3	15,4	21,4	1,9	6,0
No migrante	11,2	12,0	9,8	13,9	0,8	4,1

Fuente: DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2024,
Nota. Empalmamiento GEIH – RRAA Ayudas institucionales (DPS, SDP y Alcaldía de Medellín) y PILA (Ministerio de Salud)

3.1 Contexto Económico:

Tabla 7 Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE PIB T
prpreliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento, Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR:

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

3.1.1 Existencia de un Acuerdo Marco de Precios:

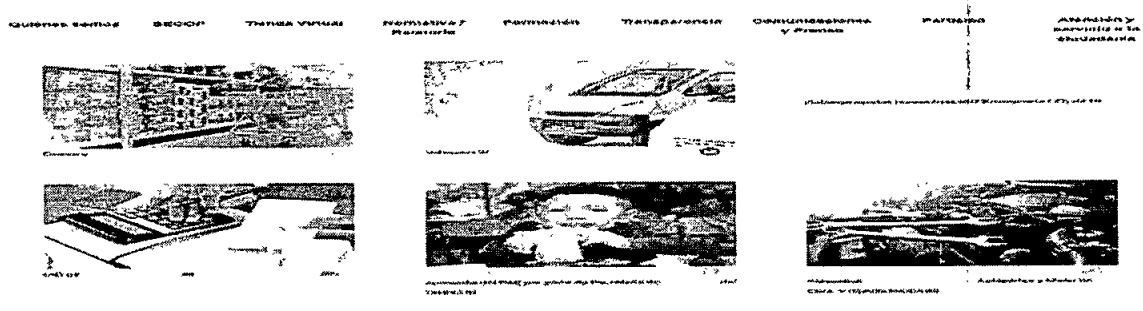
En el Decreto 310 de 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar le obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios (. . .)", modificada por los artículos 2.2.1.2.12.7. y 22.12.1.2.12, del Decreto 1082 de 2015.

En virtud de lo anterior, la Entidad, consultó la tienda virtual del Estado Colombiano, con el fin de llevar a cabo la verificación del instrumento de agregación de demanda y los acuerdos marco vigente determinando la existencia y vigencia de un acuerdo relacionado con el objeto de la presente contratación.

De la consulta referida, según lo indicado, se encontró NO existe un acuerdo denominado Acuerdo Marco para los productos referidos para el presente proceso contractual el municipio se aparta de los precios establecidos en el marco acuerdo de precios de acuerdo a las ayudas humanitarias teniendo en cuenta la ubicación geográfica y los costos ante los que ocurren los proveedores para suministrar dichos productos en relación a la inexistencia de vías de acceso en buen estado y por tanto en la necesidad se utilizan medios de transporte aéreo los cuales presentan un incremento en los costos de operación de los proveedores.

De la consulta referida, según lo indicado, **NO existe un acuerdo denominado Acuerdo Marco para este tipo de servicios**, pues en la consulta únicamente se identificaron acuerdos que ofrecen el suministro de alimentos en el marco del programa PAE, el cual es completamente diferente al objeto del presente contrato debido a su finalidad.

Visto lo anterior, No es viable la aplicación de alguno de los acuerdos existentes ya que los mismos no se enmarcan en la necesidad descrita, ni el objeto y alcance del presente proceso.
anexo : evidencia



3.1 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar los procesos adelantados por la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño y por otras entidades, el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

3.1.1 HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

Durante el años 2025 la Alcaldía Municipal ha realizado TRES (03) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios similares al objeto de estudio; siendo el gasto promedio anual de la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño para el periodo analizado de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 148.709.398,34) M/CTE.** A continuación, se analizaron los 3 procesos de selección más recientes y los contratos resultantes del mismo.

Vigencia	2025
Modalidad de selección	Selección Abreviada – Subasta.
Objeto	**ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACION ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIDA DE LOS RESGUARDOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO**
Valor	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($ 357,836,281,00) MCTE
No. Contrato	004-RI de 2025.
Contratista	COMERCIALIZADORA MASILOS S.A.S Nit de Persona Jurídica No. 900020703

Vigencia	2025
Modalidad de selección	Selección Abreviada – Subasta.
Objeto	**SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS Y SEMILLAS DIRIGIDOS A FORTALECER LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADOS A LA GARANTÍA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN, EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EMITIDAS POR EL POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META) AL RESGUARDO INDÍGENA WASAPANA-DAGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO-VICHADA**
Valor	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 50,000,000) MCTE.
No. Contrato	591 de 2025
Contratista	CERCAGRO DEL LLANO S.A.S Nit de Persona Jurídica No. 900428333

Vigencia	2025
Modalidad de selección	Mínima Cuantía
Objeto	**DOTACION TECNOLOGICA PARA LAS AREAS DE ATENCION AL CIUDADANO**
Valor	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($ 38,291,914) MCTE
No. Contrato	322 de 2025.
Contratista	SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.S Nit de Persona Jurídica No. 900382711

3.3.2 CONTRATACIONES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Vigencia	2023
Entidad compradora	GUAINÍA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE INÍRIDA
Modalidad de selección	Selección Abreviada – Menor Cuantía
Objeto	**COMPRAVENTA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN DESARROLLO A LOS CONTRATOS DE ADMNISTRACIÓN DE RECURSOS SUSCRITOS ENTRE EL MUNICIPIO DE INÍRIDA Y LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL**
Valor	QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 551.287.963) M/CTE
No. Contrato	494 DE 2023
Contratista	GIOVANNI ALEXANDER DELVASTO ARENAS

Fuente	SECOP I

Vigencia	2023
Entidad compradora	GUAINÍA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE INÍRIDA
Modalidad de selección	Subasta
Objeto	**COMPRAVENTA DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA EN DESARROLLO A LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SUSCRITOS ENTRE EL MUNICIPIO DE INÍRIDA Y LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL**
Valor	QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($ 547.000.000) M/CTE
No. Contrato	458 -2023
Contratista	RAFAEL SANDOVAL PASSOS
Fuente	SECOP I

Vigencia	2022
Entidad compradora	GUAINÍA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE INÍRIDA
Modalidad de selección	Selección Abreviada – Subasta
Objeto	**COMPRAVENTA DE MOTORES, HERRAMIENTAS, Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LAS COMUNIDADES DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS AESPRI, CELEBRADOS ENTRE LA ALCALDÍA DE INÍRIDA Y LOS RESGUARDOS INDÍGENAS VIGENCIA 2022.**
Valor	NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($984.657.000) M/CTE.
No. Contrato	406-2022
Contratista	GIOVANNY ALEXANDER DELVASTO ARENAS
Fuente	SECOP I

3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere la entidad para satisfacer su necesidad.

- Quien vende:
La Entidad Estatal en referencia al objeto contractual del presente estudio, tiene identificados múltiples proveedores posibles en el mercado enfocado al sector de comercialización y suministro de elementos varios, a continuación, se relacionan algunos de estos:

NIT	RAZÓN SOCIAL
901292644-3	MULTISERVICIOS MYM E COLOMBIA
86043003-1	DINAMICA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZAORA
901149006-3	SUMA SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS

4. PRECIOS PROMEDIOS DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio o bien requerido por la Alcaldía Municipal, se realizó la publicación de la FCT, y solicitud de cotización en la página web de la Alcaldía mediante /transparencia/Convocatorias el día **29/09/2026.**

https://www.puertocarreno-vichada.gov.co/Transparencia/Paginas/convocatorias.aspx

https://www.puertocarreno-vichada.gov.co/Transparencia/convocatorias/Solicitud%20de%20cotizacion%20Resguardo%20Guacamayas.pdf

Nombre	Descripción	Tipo de Documento	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Abrir
INTERESADOS EN COTIZAR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL COT.pdf	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE DETENCIÓN_	Compras	7 de octubre de...	8 de octubre de 2026	
INTERESADOS EN COTIZAR COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE...	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE BOMBE...	Compras	7 de octubre de...	8 de octubre de 2026	
Aviso_A_concurso_001-2026.pdf	Concurso Publico Transporte automotor mixto Motocarro	Servicios	6 de octubre de...	6 de noviembre de 2026	
INTERESADOS EN COTIZAR A SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE UN COMEDOR COMUNITARIO.pdf	SERVICIOS PARA LA OPERACION DE UN COMEDOR COMUNITARIO PARA LA ATENCIÓ	Compras	5 de octubre de...	6 de octubre de 2026	
INTERESADOS EN COTIZAR SERVICIOS PARA EL DIA DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE...	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL...	Compras	1 de octubre de 2026	2 de octubre de 2026	
INTERESADOS EN COTIZAR ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL RESGUARDO...	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA...	Compras	1 de octubre de 2026	2 de octubre de 2026	
TDR_Concurso_Publico_001_2026_Motocarro.pdf	Concurso Publico_001_2026_Motocarro	Otros	1 de octubre de 2026	7 de octubre de 2026	
Solicitud de cotizacion Resguardo Guacamayas.pdf	Solicitud de cotizacion Resguardo Guacamayas	Compras	29 de septiembre	30 de septiembre de...	
INTERESADOS EN COTIZAR APOYO LOGISTICO PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL INFANTIL DE...	INTERESADOS EN COTIZAR APOYO LOGISTICO PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL INFANTIL...	Compras	29 de septiembre...	30 de septiembre de...	
INTERESADOS EN COTIZAR ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE PLAN DE...	INTERESADOS EN COTIZAR ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE PLAN D...	Compras	29 de septiembre...	30 de septiembre de...	

A continuación, se resumen las cotizaciones recibidas, los posibles oferentes y se determina el promedio unitario.

PROVEEDOR				COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		ANALISIS DE PRECIO	
ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO GUACAMAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO				MULTISERVICIOS MYM E COLOMBIA		DINAMICA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZAORA		SUMA SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION DE PRODUCTO	MEDIDA	CANTID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CEMENTO GRIS HIDRAULICO PARA EL USO EN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION ELABORACION DE CONCRETOS MORTEROS PISOS CIMENTACIONES Y OBRAS CIVILES PRESENTACION EN SACO DE 50 KG COMPLETAMENTE SELLADO Y DEBIDAMENTE EMPACADO	UNIDAD	1	90.000	90.000	90.000	90.000	95.000	95.000	91.667	91.667
2	SILLA ETERNA CON BRAZOS CON APARIENCIA RATTAN.SILLAS RESISTENTES COLOR WUEGUE CON REPOSA BRAZOS, INCLUYE TACÓN ANTIDESLIZANTE. CÓMODA Y ERGONÓMICA.FÁCIL DE LIMPIAR.SOPORTA HASTA 115KG REPARTIDOS DE MANERA UNIFORME	UNIDAD	1	120.000	120.000	130.000	130.000	140.000	140.000	130.000	130.000

3	MESA ETERNA RECTANCULAR FAMILIAR DE 6 PUESTOS, . CON UN DISEÑO AMPLIO Y ROBUSTO, PROFUNDIDAD:80.5 CM,ANCHO:150.5 CM,ALTURA:72.5 CM	UNIDAD	1	580.000	580.000	600.000	600.000	620.000	620.000	600.000	600.000
4	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL WI-FI 4 EN 1: IMPRIME/COPIA/ ESCANEA/ FAX DE ALTO DESEMPEÑO CON VELOCIDADES DE IMPRESIÓN ULTRA RÁPIDAS 100% SIN CARTUCHOS, APP SMART PANEL, FAX,ADF, CONECTIVIDAD PROTOCOLO ETHERNET, HEAT- FREE PRECISION CORE, CONECTIVIDAD AVANZADA Y SISTEMA DE ECOFIT	UNIDAD	1	2.400.000	2.400.000	2.550.000	2.550.000	2.500.000	2.500.000	2.483.333	2.483.333
5	CONGELADOR HORIZONTAL DE 2 PUERTAS, CAPACIDAD 535 LT	UNIDAD	1	4.300.000	4.300.000	4.200.000	4.200.000	4.100.000	4.100.000	4.200.000	4.200.000
6	TELEVISOR DE 50" SMART TV ,4K BLUTOOH Y WIFI, RESOLUCION PANTALLA 4K-UHD ,TAMAÑO PANTALLA, 50 PULGADAS, TIPO DE PANTALLA, QLED-QNED , DISEÑO DE LA PANTALLA PLANO , SISTEMA OPERATIVO GOOGLE TV ,SINTONIZADOR DIGITAL DVB T2, NO. PUERTOS HDMI, 3 PUERTOS HDMI ,NO. PUERTOS USB 2 PUERTOS, OPCIONES DE CONECTIVIDAD (BLUETOOTH,CONEXIÓN CON CABLE ,USB ,WIFI)	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000	5.900.000	5.900.000	6.100.000	6.100.000	6.000.000	6.000.000
7	LAMINA DE ZINX 20MM DE 3 METROS	UNIDAD	1	65.000	65.000	70.000	70.000	60.000	60.000	65.000	65.000
8	SAL MINERALIZADA BULTO POR 40 KG	UNIDAD	1	350.000	350.000	340.000	340.000	360.000	360.000	350.000	350.000
9	MELASA SUPLEMENTO ENERGÉTICO NATURAL PARA ALIMENTO DE GANADO DE 30 KG	UNIDAD	1	150.000	150.000	160.000	160.000	155.000	155.000	155.000	155.000
10	TANQUE EN PVC REFERENCIA ALTO DE 2000 LITROS. TANQUE ULTRALARGA VIDA PARA ALMACENAMIENTO DE 2000 AGUA. SU DISEÑO CON VENAS DE REFUERZO. CUENTA CON CERTIFICADO DE MIGRACIÓN GLOBAL PARA PLÁSTICOS AVALADO POR LA ONAC, TECNOLOGÍA BI-CAPA: CAPA EXTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO NEGRO CON ADITIVO U.V. QUE BLOQUEA EL PASO DE LOS RAYOS SOLARES, EVITANDO LA FORMACIÓN DE ALGAS Y BACTERIAS EN EL AGUACAPA INTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000	1.350.000	1.350.000	1.300.000	1.300.000	1.350.000	1.350.000

	100% VIRGEN APROBADO POR LA FDA DE ESTADOS UNIDOS, APTO PARA CONTENER ALIMENTOS Y BEBIDAS										
11	TANQUE EN PVC REFERENCIA BAJO DE 2000 LITROS. TANQUE ULTRALARGA VIDA PARA ALMACENAMIENTO DE 2000 AGUA. SU DISEÑO CON VENAS DE REFUERZO. CUENTA CON CERTIFICADO DE MIGRACIÓN GLOBAL PARA PLÁSTICOS AVALADO POR LA ONAC, TECNOLOGÍA BI-CAPA: CAPA EXTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO NEGRO CON ADITIVO U.V. QUE BLOQUEA EL PASO DE LOS RAYOS SOLARES, EVITANDO LA FORMACIÓN DE ALGAS Y BACTERIAS EN EL AGUACAPA INTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO 100% VIRGEN APROBADO POR LA FDA DE ESTADOS UNIDOS, APTO PARA CONTENER ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	1	2.900.000	2.900.000	3.000.000	3.000.000	3.100.000	3.100.000	3.000.000	3.000.000
12	MAGUERA VERDE REFORZADA DE USO RESIDENCIAL JARDINERIA X100 MTRS DE 1/2	UNIDAD	1	410.000	410.000	420.000	420.000	430.000	430.000	420.000	420.000
13	ALAMBRE DE PUAS GALVANIAZO CALIBRE 16.5 X 400 MTROS DE 15.3 KG	UNIDAD	1	310.000	310.000	300.000	300.000	320.000	320.000	310.000	310.000
14	ELECTROBOMBA DE 1" DE 1HP 110 VOLTIOS, TIPODEBOMBA CENTRÍFUGA,TIPO DE ACOPLAMIENTO MONOBLOQUE, SUCCIÓN 1" NPT, DESCARGA 1" NPT, TIPO DE IMPULSOR ABIERTO,CANTIDAD DE IMPULSORES,TIPO DE SELLO SELLOMECÁNICO5/8" TIPO 6 TEMPERATURAMAX.LÍQUIDO 104° F (40 ° C) CONTINUA,	UNIDAD	1	1.300.000	1.300.000	1.250.000	1.250.000	1.350.000	1.350.000	1.300.000	1.300.000
Valor Total					18.914.270		19.125.540		18.013.590		18.684.467

Comentarios adicionales: Se público en la página de la Alcaldía Municipal la solicitud de cotización, se salio al mercado con el fin de conseguir las cotizaciones minimas correspondientes, aunque no se obtuvieron documentos que soportaran la informacion recopilada por pues el mercado se reusa a la emision de cotizaciones, se adquirio informacion que permitio establecer el precio base a cotizar.

PROMEDIO

Después de analizar las propuestas recibidas y la necesidad requerida, se sujeta a los siguientes precios y elementos:

ITEM	DESCRIPCION DE PRODUCTO	MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
SECTOR GOBIERNO PROPIO Y DESARROLLO COMUNITARIO					
1	CEMENTO GRIS HIDRAULICO PARA EL USO EN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION ELABORACION DE CONCRETOS MORTEROS PISOS CIMENTACIONES Y OBRAS CIVILES PRESENTACION EN SACO DE 50 KG COMPLETAMENTE SELLADO Y DEBIDAMENTE EMPACADO	UNIDAD	$ 91.667,00	30	$ 2.750.010,00

2	SILLA ETERNA CON BRAZOS CON APARIENCIA RATTAN.SILLAS RESISTENTES COLOR WUEGUE CON REPOSA BRAZOS, INCLUYE TACÓN ANTIDESLIZANTE. CÓMODA Y ERGONÓMICA.FÁCIL DE LIMPIAR.SOPORTA HASTA 115KG REPARTIDOS DE MANERA UNIFORME	UNIDAD	$ 130.000,00	30	$ 3.900.000,00
3	MESA ETERNA RECTANCULAR FAMILIAR DE 6 PUESTOS, . CON UN DISEÑO AMPLIO Y ROBUSTO, PROFUNDIDAD:80.5 CM;ANCHO:150.5 CM,ALTURA:72.5 CM	UNIDAD	$ 600.000,00	2	$ 1.200.000,00
	SECTOR EDUCACION				
4	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL WI-FI 4 EN 1: IMPRIME/COPIA/ ESCANEA/ FAX DE ALTO DESEMPEÑO CON VELOCIDADES DE IMPRESIÓN ULTRA RÁPIDAS 100% SIN CARTUCHOS, APP SMART PANEL, FAX,ADF, CONECTIVIDAD PROTOCOLO ETHERNET,'HEAT- FREE PRECISION CORE,· CONECTIVIDAD AVANZADA Y SISTEMA DE ECOFIT	UNIDAD	$ 2.483.333,00	1	$ 2.483.333,00
	SECTOR GOBIERNO PROPIO Y DESARROLLO COMUNITARIO				
5	CONGELADOR HORIZONTAL DE 2 PUERTAS, CAPACIDAD 535 LT	UNIDAD	$ 4.200.000,00	1	$ 4.200.000,00
	SECTOR EDUCACIÓN				
6	TELEVISOR DE 50" SMART TV ,4K BLUTOOH Y WIFI, RESOLUCION PANTALLA 4K-UHD ,TAMAÑO PANTALLA, 50 PULGADAS, TIPO DE PANTALLA, QLED-QNED , DISEÑO DE LA PANTALLA PLANO , SISTEMA OPERATIVO GOOGLE TV ,SINTONIZADOR DIGITAL DVB T2, NO. PUERTOS HDMI, 3 PUERTOS HDMI ,NO. PUERTOS USB 2 PUERTOS, OPCIONES DE CONECTIVIDAD (BLUETOOTH,CONEXIÓN·CON CABLE ,USB ,WIFI)	UNIDAD	$ 6.000.000,00	1	$ 6.000.000,00
	SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO				
7	LAMINA DE ZINX 20MM DE 3 METROS	UNIDAD	$ 65.000,00	250	$ 16.250.000,00
8	SAL MINERALIZADA BULTO POR 40 KG	UNIDAD	$ 350.000,00	20	$ 7.000.000,00
9	MELASA SUPLEMENTO ENERGÉTICO NATURAL PARA ALIMENTO DE GANADO DE 30 KG	UNIDAD	$ 155.000,00	30	$ 4.650.000,00
10	TANQUE EN PVC REFERENCIA ALTO DE 2000 LITROS. TANQUE ULTRALARGA VIDA PARA ALMACENAMIENTO DE 2000 AGUA. SU DISEÑO CON VENAS DE REFUERZO. CUENTA CON CERTIFICADO DE MIGRACIÓN GLOBAL PARA PLÁSTICOS AVALADO POR LA ONAC, TECNOLOGÍA BI-CAPA: CAPA EXTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO NEGRO CON ADITIVO U.V QUE BLOQUEA EL PASO DE LOS RAYOS SOLARES, EVITANDO LA FORMACIÓN DE ALGAS Y BACTERIAS EN EL AGUACAPA INTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO 100% VIRGEN APROBADO POR LA FDA DE ESTADOS UNIDOS, APTO PARA CONTENER ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	$ 1.350.000,00	2	$ 2.700.000,00
11	TANQUE EN PVC REFERENCIA BAJO DE 2000 LITROS. TANQUE ULTRALARGA VIDA PARA ALMACENAMIENTO DE 2000 AGUA. SU DISEÑO CON VENAS DE REFUERZO. CUENTA CON CERTIFICADO DE MIGRACIÓN GLOBAL PARA PLÁSTICOS AVALADO POR LA ONAC, TECNOLOGÍA BI-CAPA: CAPA EXTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO NEGRO CON ADITIVO U.V. QUE BLOQUEA EL PASO DE LOS RAYOS SOLARES, EVITANDO LA FORMACIÓN DE ALGAS Y BACTERIAS EN EL AGUACAPA INTERIOR: FABRICADA EN POLIETILENO 100% VIRGEN APROBADO POR LA FDA DE ESTADOS UNIDOS, APTO PARA CONTENER ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00
12	MAGUERA VERDE REFORZADA DE USO RESIDENCIAL JARDINERIA X100 MTRS DE 1/2	UNIDAD	$ 420.000,00	2	$ 840.000,00
13	ALAMBRE DE PUAS GALVANIAZO CALIBRE 16.5 X 400 MTROS DE 15.3 KG	UNIDAD	$ 310.000,00	10	$ 3.100.000,00
14	ELECTROBOMBA DE 1" DE 1HP 110 VOLTIOS, TIPODEBOMBA CENTRÍFUGA,TIPO DE ACOPLAMIENTO MONOBLOQUE, SUCCIÓN 1" NPT , DESCARGA 1" NPT, TIPO DE IMPULSOR ABIERTO,CANTIDAD DE IMPULSORES,TIPO DE SELLO SELLOMECÁNICO5/8" TIPO 6 TEMPERATURAMAX.LÍQUIDO 104° F (40 ° C) CONTINUA,	UNIDAD	$ 1.300.000,00	1	$ 1.300.000,00
	VALOR TOTAL				**$ 59.373.343,00**

Con base en los análisis expuestos, estudio de mercado, las necesidades, cantidades y elementos solicitados en los planes de vida de los resguardos, se estima que el presupuesto oficial del proceso es de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 59.373.343,00),** incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos requeridos para la celebración y ejecución del contrato.

La necesidad a cubrir se especifica a continuación junto con el precio unitario de cada ítem:

5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA, Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los requisitos financieros serán valorados verificando la información financiera del proponente de los últimos tres (3) años anteriores registrados en el RUP y que se encuentren en firme de acuerdo a lo indicado por el Decreto 579 de 31 de mayo 2021 y conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente.

Se eligieron 15 empresas, registradas en el SIREM 2023 para realizar el estudio financiero del proceso de selección, por tal razón se filtró a la actividad económica identificada con el código CIIU 4663 (Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción) y 4754 (Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación, en establecimientos especializados) correspondiente al proceso, arrojando los siguientes indicadores en promedio.

Para que un oferente sea considerado hábil deberá cumplir los siguientes indicadores financieros producto del análisis cuantitativo y cualitativo de las empresas y sus registros consignados en el SIREM el Sistema de Información y Riesgo Empresarial, el cual es un sistema de información y conocimiento contable, financiero y económico de las empresas comerciales, de los sectores económicos que componen el sector real de la economía de Colombia y de sus respectivas regiones para la formulación de políticas, con estos datos se realizó el estudio por la vigencia 2023 así:

NIT	Empresa	Pas Total	Act Total	Act Corrie	Pas Corriente	Ut. Opera	Gas Interes	Patrimonio
800046125	FERRELUGUE SAS	$ 22.375.549,00	$ 56.234.572,00	$ 34.265.587,00	$ 22.375.549,00	$ 526.533,00	$ 4.135.019,00	$ 23.710.247,00
800060880	FERRAGRO SAS	$ 18.245.382,00	$ 34.717.319,00	$ 31.901.190,00	$ 18.245.382,00	$ 232.584,00	$ 1.691.832,00	$ 7.572.899,00
800087652	LA TIENDA DEL TRIPLEX SAS	$ 6.060.063,00	$ 14.452.632,00	$ 8.887.015,00	$ 6.060.063,00	$ 343.334,00	$ 1.469.520,00	$ 5.148.500,00
800128601	CODELAMINA LTDA	$ 18.023.881,00	$ 22.061.957,00	$ 20.097.152,00	$ 18.023.881,00	$ 118.490,00	$ 14.907,00	$ 3.863.179,00
800137486	GRUPO MANSION SAS	$ 27.549.644,00	$ 41.929.945,00	$ 34.363.251,00	$ 27.549.644,00	$ 2.175.337,00	$ 1.308.975,00	$ 11.934.722,00
800145302	SABYS GARCIA HNOS Y CIA LTDA.	$ 3.655.627,00	$ 8.239.344,00	$ 6.276.042,00	$ 3.655.627,00	$ 5.455,00	$ 965.798,00	$ 2.708.092,00
800166115	CONTINENTAL DE ABRASIVOS SAS	$ 2.672.442,00	$ 6.212.807,00	$ 4.827.406,00	$ 2.672.442,00	$ 565.699,00	$ 305.917,00	$ 2.639.874,00
800180327	DIAZ LOPEZ LTDA	$ 225.313,00	$ 264.858,00	$ 194.263,00	$ 225.313,00	$ (24.178,00)	$ 56.575,00	$ 39.545,00
800186618	COMERCIAL ELECTROMUEBLES Y CIA LTDA	$ 11.004.492,00	$ 25.208.107,00	$ 16.085.554,00	$ 11.004.492,00	$ 1.992.338,00	$ 1.313.115,00	$ 11.170.061,00
800188756	DISTIBUIDORA COLCEMENTO SAS	$ 3.183.453,00	$ 8.904.527,00	$ 5.508.348,00	$ 3.183.453,00	$ 412.735,00	$ 515.943,00	$ 5.575.150,00
800195637	DOFORMAS S.A.S	$ 3.420.259,00	$ 6.476.965,00	$ 4.167.490,00	$ 3.420.259,00	$ 431.604,00	$ 46.585,00	$ 3.056.70
800224617	FERREINOX SAS BIC	$ 3.884.884,00	$ 6.677.410,00	$ 5.735.409,00	$ 3.884.884,00	$ 210.104,00	$ 406.899,00	$ 2.539.42
800226360	ACUATUBOS S.A.S	$ 7.845.843,00	$ 18.574.405,00	$ 17.574.301,00	$ 7.845.843,00	$ 9.190,00	$ 810.119,00	$ 8.950.805,00
805015128	MATERIALES CONSTRUCERAMICAS LTDA EN R	$ 1.227.992,00	$ 2.377.707,00	$ 1.589.649,00	$ 1.227.992,00	$ 6.033,00	$ 5.425,00	$ 763.205,00
805018771	FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS AGROP	$ 6.253.053,00	$ 10.686.546,00	$ 6.753.271,00	$ 6.253.053,00	$ 562.991,00	$ 358.362,00	$ 4.433.493,00

ENDEUDAM	LIQUIDEZ	R COB INTERE	RENT PATRIM	RENT. ACTIVO
0,40	0,86	0,43	-0,61	-0,09
0,36	1,08	0,01	0,00	0,00

0,42	1,12	0,01	0,00	0,00
0,42	1,22	0,13	0,01	0,00
0,43	1,25	0,14	0,02	0,01
0,44	1,29	0,23	0,03	0,01
0,44	1,46	0,52	0,03	0,01
0,52	1,47	0,80	0,07	0,02
0,53	1,48	1,11	0,07	0,03
0,53	1,53	1,52	0,08	0,05
0,58	1,72	1,57	0,13	0,05
0,59	1,73	1,66	0,14	0,05
0,66	1,75	1,85	0,18	0,07
0,82	1,81	7,95	0,18	0,08
0,85	2,24	9,26	0,21	0,09

PROMEDIO	0,50	PROMEDIO	1,46	PROMEDIO	0,85	PROMEDIO	0,04	PROMEDIO	0,03
DESVESTAN	0,06	DESVESTAND	0,19	DESVESTA	0,63	DESVESTA	0,19	DESVESTAN	0,04

ENDTO	0,56	LIQUIDEZ	1,27	RAZON COV	0,22	RENTA PATR	-0,16	RENTA ACTIV	-0,02

La distorsión generada por los datos extremos afectaba el análisis de los indicadores financieros. Para corregir lo anterior se realizó el uso de la media podada para suavizar el impacto. Por lo que la entidad en el presente ejercicio procedió a eliminar los 3 datos más bajos y los 3 más altos.

En conclusión, una vez realizado el análisis con la muestra se establece que los indicadores habilitantes serán los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez	Mayor o igual a ≥ 1,27
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a ≤ 0,56
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a ≥ 0,22

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a ≥ - 0,16
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a ≥ - 0,02

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Aprobó	ADRIANA HASBLEYDY TRUJILLO PULIDO /SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Adriana Trujillo Pulido

Puerto Carreño, Vichada

Señor:
JAIME ARIEL RODRIGUEZ GUZMAN
Alcalde Municipal
Puerto Carreño

ASUNTO: PLAN DE INVERSION RESGUARDO GUACAMAYAS MAIPORE, PUEBLO AMORUA PERIODO 2026

Cordial saludo,

En el marco del Plan de Inversión para la vigencia 2026, y en complemento al documento previamente presentado por la comunidad el día 22 de enero del presente año, el RESGUARDO INDÍGENA GUACAMAYAS MAIPORE se permite remitir la versión ajustada y ampliada del plan, con el fin de fortalecer los sectores de educación, gobierno propio y desarrollo agropecuario. Este ajuste responde a la necesidad de integrar de manera más completa las prioridades del resguardo, conforme a las realidades del territorio y al bienestar de la comunidad. En ese sentido, se solicita respetuosamente se tenga en cuenta la presente versión para avanzar en los procesos de contratación correspondientes, toda vez que las necesidades aquí planteadas han sido concertadas y responden a los requerimientos colectivos del resguardo.

	SECTOR EDUCACION 2025	$ 25.000.000,00	
	bicicleta RIN 26 Una bicicleta para stunt rin 26" anchos, marco caido en aluminio Raven, Ideal para stunt con soldadura reforzada cableado interno, compatible con rines 26" y 27.5° para suspensión de hasta 120 mm, frente Conico, Centro BSA Caña 31.6 mm, manubrio curvo de aluminio, freno de disco hidraulico mt 200, de disco de 160 mm. con rotores do 180-200 mm suspension con bloqueo de 32 mm, Cambios integrados de 7 velocidades, manzana de rodamiento sellado de casetera ruidosa, soporte de cabrilla corto, sillin con resorte, bicicleta tipo hombre, Color morado, pedales, conos en aluminio del mismo color	UNIDAD	1
	Bicicletas, tipo todo terreno, rin 26 sencilla sin cambios.	UNIDAD	6
	Bicicleta todo terreno estilo dama ring 26" marco en aluminio liviano, tubo superior inclinado más bajo más corto, adaptado a proporciones femeninas, sillín ancho y ergonómico tipo dama, manzana de rodamiento sellado triplato, manubrio curvo en aluminio, freno de disco hidráulico mt 200, disco do 160 mm con rotures de 180-200 mm	UNIDAD	1
	SECTOR GOBIERNO PROPIO Y DESARROLLO COMUNITARIO2026	$ 90.000.000,00	

	motocicleta xr 190L 2.0 motor mono cilíndrico de 184 cc, refrigeardo por aire con inyección electrónica. (PGM-FI) de 15,6 hp a 8000 rpm y torque de 15.7 Nm a 6000 rpm, sistema de freno ABS delantero mono canal, freno disco trasero de 220 mm, tablero digital, puerto de carga USB tipo c, iluminación frontal led	UNIDAD	1
	MOTOCICLETA TIPO DEPORTIVO/URBANO CILINDRADA-124,6 cc, Tipo de motor -4 tiempos, mono cilíndrico, SOHC, DTSi, 4 válvulas, Potencia máxima -12.82 Ps @ 9000 rpm, Par máximo -10.79 Nm @ 6500 rpm, Batería -12 V, 5 Ah. Faros -12V 35/35 W, Tanque de combustible -3,4 L, Distancia al suelo -170 mm, Peso en vacío -127 Kg, Largo x Ancho x Alto -1994 mm x 714 mm x 1078 mm, Suspensión delantera -Hidráulico, telescópico vertical 130 mm de recorrido, Suspensión trasera -Suspensión mono con Nitrox, 110 mm de recorrido, Distancia entre ejes -1300 mm, Frenos delanteros -Disco de 200 mm, Frenos traseros -Tambor de 130 mm, Neumáticos delanteros -2.75-17, tipo de tubo 41P, Neumáticos traseros -3.00-17, tipo de tubo 50P	UNIDAD	1
	Motor: 4 tiempos, Mono cilíndrico, SOHC, Cilindraje: 102 cc, Máxima potencia: 7.59 Hp @ 7500 rpm, Torque máximo: 8.24 N.m @ 5500 rpm, Embrague: Multi-Disco Bañado en Aceite, Diámetro: 47 mm x 58.8 mm, Transmisión: 4 Velocidades, Alimentación: Carburador, Arranque: Eléctrico y Pedal	UNIDAD	1
	Motocicleta Características; motor 4 Tiempos SOHC, Cilindraje 123.7 cm³, Potencia 8.6 hp @ 8.000 RPM Torque Máximo 8.5 Nm @ 6.000 RPM Relación de Compresión 9.3:1 Arranque Eléctrico y de Pedal (Crank). Sistema de alimentación carburador Caja de Cambios Semiautomática de 4 velocidades Peso en Seco 103 kg Freno Delantero, Disco Lobulado (Doble Pistón), Sistema de Frenado, CBS (Sistema de Freno Combinado), Iluminación Principal, Full LED, Puerto de Carga USB integrado.	UNIDAD	
	motocicleta de uso utilitario,, señoritera deportivo .urbano 113, Motor 4 tiempos refrigerado por aire SOHC suspensión delantera telescópica, suspensión trasera doble amortiguador hidráulico, sin graduación diámetro por carrera 51mmx55.2 mm , potencia 7.5 HP@ 7000 RPM, torque 8.6nm a 4250 rpm, encendido eléctrico y de pedal, distancia entre ejes 1240 mm, largo 1930 mm, peso en seco 102 kg, llanta delantera 70/90-17, llanta trasera 80/90-17 , freno delantero disco, freno trasero tambor con capacidad tanque de combustible de 4.3 litros	UNIDAD	1
	cemento x 50kg	BULTO	30
	Silla Eterna con brazos con apariencia Rattan. Sillas resistentes color wuegue con reposa brazos, Incluye tacón antideslizante. Cómoda y ergonómica. Fácil de limpiar. Soporta hasta 115kg repartidos de manera uniforme	UNIDAD	30
	La Mesa Eterna rectangular Familiar de 6 puestos, . Con un diseño amplio y robusto. Profundidad:80.5 cm,Ancho:150.5 cm,Altura:72.5 cm	UNIDAD	2

	Impresora multifuncional Wi-Fi 4 en 1: IMPRIME/COPIA/ ESCANEA/ FAX de alto desempeño con velocidades de impresión ultra rápidas 100% sin cartuchos, App Smart Panel, FAX,ADF, conectividad protocolo ethernet, Heat- Free Precisión Core, Conectividad avanzada y sistema de EcoFit	UNIDAD	1
	Una Maquina fabricadora de Hielo industrial con capacidad para producción diaria de 190 kilogramos al día, con capacidad de almacenamiento de hielo para 100 kilos, color gris en acero inoxidable, tipo de alimentación eléctrica, con voltaje a 110 V, potencia 850 w. Modelo MAQ 080103-001. Sistema de enfriamiento, alta eficiencia para optimizar consumo energético, interfaz control de un solo toque pura operación rápida y sencilla.	UNIDAD	1
	Congelador horizontal de 2 puertas, capacidad 535 Lt		
	televisor de 50" SMART TV ,4k blutooh y wifi, Resolución Pantalla 4K-UHD ,Tamaño Pantalla, 50 Pulgadas, Tipo de Pantalla, QLED-QNED , Diseño de la pantalla Plano , Sistema Operativo Google TV ,Sintonizador Digital DVB T2, No. Puertos HDMI, 3 Puertos HDMI ,No. Puertos USB 2 Puertos, Opciones de Conectividad (Bluetooth,Conexión Con Cable ,USB ,WiFi)	UNIDAD	1
	DESARROLLO AGROPECUARIO 2026	$ 150.625.460,17	
	lamina de zinx 20mm de 3 metros	UNIDAD	250
	sal mineralizada bulto por 40 kg	BULTO	20
	melasa suplemento energético natural para alimento de ganado de 30 kg	BULTO	30
	Tanque en pvc referencia ALTO de 2000 litros. Tanque ultralarga vida para almacenamiento de 2000 agua. Su diseño con venas de refuerzo. Cuenta con Certificado de Migración Global para plásticos avalado por la ONAC, Tecnología BI-CAPA: CAPA EXTERIOR: Fabricada en polietileno negro con aditivo U.V. que bloquea el paso de los rayos solares, evitando la formación de algas y bacterias en el aguaCAPA INTERIOR: Fabricada en polietileno 100% virgen aprobado por la FDA de Estados Unidos, apto para contener alimentos y bebidas	UNIDAD	2
	Tanque en pvc referencia BAJO de 2000 litros. Tanque ultralarga vida para almacenamiento de 2000 agua. Su diseño con venas de refuerzo. Cuenta con Certificado de Migración Global para plásticos avalado por la ONAC, Tecnología BI-CAPA: CAPA EXTERIOR: Fabricada en polietileno negro con aditivo U.V. que bloquea el paso de los rayos solares, evitando la formación de algas y bacterias en el aguaCAPA INTERIOR: Fabricada en polietileno 100% virgen aprobado por la FDA de Estados Unidos, apto para contener alimentos y bebidas	UNIDAD	1

	Motocarro de 200cc: vehículo de tres ruedas con motor de 200 centímetros cúbicos diseñado para carga ligera y transporte utilitario, ideal para trayectos urbanos o zonas rurales. Su motor de 200 cc de 4 tiempos ofrece potencia suficiente para transportar mercancías o pasajeros, buen rendimiento de combustible y mantenimiento sencillo, siendo una opción práctica y económica para actividades comerciales pequeñas, reparto y movilidad versátil en espacios reducidos.	UNIDAD	2
	Maguera verde reforzada de uso residencial jardineria x100 mtrs de 1/2	ROLLO	2
	Vacas cebu de 18 meses	UNIDAD	15
	Guadañadora stihl fs 230 profesional alta potencia, motor de 2.1 hp cilindrada de 40.2 cc, 810 mi de combustible	UNIDAD	1
	Alambre de puas galvaniazo calibre 16.5 x 400 mtros de 15.3 kg	ROLLO	10
	Motor fuera de borda 2 tiempos, 2 cilindros, cilindrada de 246cc, potencia de salida 15 HP @ 5000 rpm , bujia B8HS - 10, encendido.CDI , sistema de arranque Manual, controles manuales, sistema de inclinacion: Manual de 4 posisciones, sistema de lubricacion Premezcla 50:1, sistema de refrigeracion Agua corriente controlado con termostato con platina de bomba de agua cromada, sistema de seguridad Bloqueo de arranque en cambio e interruptor de parada de emergencia, Dimensiones: Largo: 88 cm x Ancho: 36 cm x Alto: (S) 106 cm, (L) 119 cm altura de espejo S: 44 cm 17.4" L: 57 cm 22,4"	UNIDAD	1
	electrobomba de 1" de 1HP 110 voltios, Tipodebomba Centrífuga,Tipo de acoplamiento Monobloque, Succión 1" NPT , Descarga 1" NPT, Tipo de impulsor Abierto.Cantidad de impulsores,Tipo de sello Sellomecánico5/8" TIPO 6 TemperaturaMax.Líquido 104° F (40 ° C) Continua,	UNIDAD	1
	Carretillas con capacidad de 120 litros, Modelo : TP-19805,Ancho : 147 cm, Alto : 54 cm, Largo : 70 cm sus bastidores de madera con acabado en laca transparente y soportes de lámina de acero con pintura en polvo poliéster negro le confieren una estructura sólida. La llanta neumática lisa, con medidas de 4" x 16", ofrece una conducción suave y estable, mientras que el tacón estabilizador aumenta su capacidad de carga sin deformarse. Con una capacidad de 6 ft³ (120 litros), es la herramienta perfecta para el trabajo pesado.	UNIDAD	3

Atentamente,

Rosa Medina.

ROSA MEDINA MANILA
Gobernadora de Cabildo Guacamayas Mairpore
Cel 3114816103 - 3102284398